

CEEIM - Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia  
Campus Universitario de Espinardo 7, 30100, Murcia, España  
+34 968904808

## **ANUNCIO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EXTERNA PARA SERVICIO DE AUDITORÍA -CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL- PARA EL CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO SUDOE SCAIRA S1/1.4/F0026**

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (en adelante, CEEIM u Órgano de Contratación) ha sido beneficiario de la concesión del **PROYECTO S1/1.4/F0026 Creación y Aceleración de Start-ups en Zonas Rurales para Fomentar la Fabricación Sostenible (SCAIRA)** dentro del Programa “Interreg VI-B Europa Suroccidental (Sudoe)” financiado por la Unión Europea mediante fondos FEDER.

Como tal, CEEIM debe implementar un sistema de control de primer nivel para realizar las verificaciones establecidas en el artículo 74.1.a del Reglamento (UE) nº 2021/1060 y artículo 46 apartados del 3 al 9 del Reglamento (UE) nº 2021/1059. Con tal fin, se abre el presente procedimiento de contratación externa, de acuerdo a la normativa aplicable.

### **El proyecto SCAIRA**

El proyecto SCAIRA, liderado por Aerospace Valley, clúster francés de empresas de ingeniería aeroespacial y centros de investigación, cuenta con 13 socios en total de Francia, España y Portugal, y se centra en la transición verde de la producción en los sectores Aeroespacial y de Automoción. SCAIRA aspira a fomentar y atraer activos económicos en áreas rurales, impulsando la creación y aceleración de 45 start-ups en los distintos territorios. Además, se promocionará la colaboración con clústeres regionales y la industria para identificar retos emergentes y ofrecer respuestas innovadoras, contribuyendo así a la revitalización del sector de la producción y las zonas rurales.

### **Pliego de prescripciones administrativas y técnicas**

El pliego de prescripciones administrativas y técnicas del procedimiento puede consultarse en [este enlace](#).

### **Presentación de ofertas**

Las ofertas se presentarán por vía telemática en dos archivos electrónicos que contentan, respectivamente, la propuesta económica (con y sin IVA incluido) y técnica. Ambas deberán indicar claramente el título de la oferta y los datos identificativos del ofertante (nombre, dirección, email, teléfono, CIF, número de ROAC)

Fecha límite para emitir ofertas: Lunes 20 de mayo de 2024. Cualquier oferta recibida después de dicha fecha será automáticamente rechazada.

Recepción de ofertas: Email: [antonio.fuentes@ceeim.es](mailto:antonio.fuentes@ceeim.es) o [laure.raso@ceeim.es](mailto:laure.raso@ceeim.es)